



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00699034- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante FRANCIA, ANDREA MERCEDES DNI 23981489-, solicitando el reconocimiento de los espacios curriculares Seminario de Lingüística e Introducción a la Problemática Filosófica, para ser acreditados como Materia Optativa I (Área Letras Modernas) y Materia Optativa III (Área Filosofía) respectivamente, en la carrera de Licenciatura en Letras Clásicas, Plan 1986; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Andrea Mercedes Francia, DNI 23981489, figura en Acta 16330 Libro 1 del Seminario de Lingüística, con Nota: 8 (ocho), fecha 02/11/1995 y en Acta 3322.0-7 Libro 1 en la materia Introducción a la Problemática Filosófica, con Nota: 6 (seis), fecha 05/03/1996.

Que la Dirección de la Escuela de Letras, autoriza en forma excepcional el pedido, en el sentido de reconocer las asignaturas indicadas como Materia Optativa I (Área Letras Modernas) y Materia Optativa (Área Filosofía) respectivamente, para la carrera de Licenciatura en Letras Clásicas, Plan 1986.

Que la Dirección del Área Enseñanza indica que debe registrarse en la actuación académica de la causante, como materias códigos: 12-176MC Optativa I (Área Letras Modernas) y 12-0178C Optativa III (Área Filosofía), con las calificaciones y fechas de las actas indicadas, atento a la versión del plan de estudios de la alumna.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. RECONOCER a la estudiante FRANCIA, ANDREA MERCEDES DNI 23981489-, la validez de los espacios curriculares Seminario de Lingüística aprobado en Acta 16330 Libro 1 e Introducción a la Problemática Filosófica, aprobada en Acta 3322.0-7 Libro 1, como Materia Optativa I -Área Letras Modernas- y Materia Optativa III -Área Filosofía-, respectivamente, para la Carrera de Licenciatura en Letras Clásicas, Plan 1986; registrándose la equivalencia total bajo los códigos 12-176MC, Optativa I (Área Letras Modernas), con nota 8 (ocho) fecha 02/11/1995 y 12-0178C, Optativa III (Área Filosofía), con Nota: 6 (seis) y fecha 05/03/1996.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

